

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 240-2019/SUNAT

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA Y DESIGNA EN CARGO DE CONFIANZA DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Lima, 18 de noviembre de 2019

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3° de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1° de la citada Ley, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 190-2017/SUNAT, se encargó al señor César Alberto Hidalgo Díaz en el cargo de confianza de Gerente de Operaciones y Soporte a Usuarios de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto la encargatura señalada en el considerando precedente y designar a la persona que asumirá dicho cargo de confianza en su reemplazo;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27594 y el inciso i) del artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto la encargatura del señor CESAR ALBERTO HIDALGO DIAZ, en el cargo de confianza de Gerente de Operaciones y Soporte a Usuarios de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Designar al señor FREDY ELMILGAR SILVA RIOS, en el cargo de confianza de Gerente de Operaciones y Soporte a Usuarios de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CLAUDIA SUÁREZ GUTIÉRREZ
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA